

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 226
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

CENTRO MOTOR S.A.

Convócase a los señores accionistas de Centro Motor S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de diciembre de 2017 a las 10.30 horas en el local de Avda. Colón N° 5077, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionista para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Estado de Resultados del ejercicio económico cerrado el 30 junio de 2017. Consideración de la gestión del directorio. 3º) Determinación de los honorarios de los Directores por todo concepto. Aprobación de las remuneraciones por tareas técnicas administrativas. 4º) Distribución de dividendos. 5º) Determinación de los honorarios del Síndico. 6º) Renovación y elección de los miembros del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto.

5 días - N° 129271 - \$ 4846,10 - 27/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL LIBERTAD
BALNEARIA

La Asociación Mutual Libertad Balnearia, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 22 de Diciembre de 2017 a las 21:00 horas en su sede social, sita en calle Avenida Tristán Cornejo 168 de Balnearia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2. Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término legal.- 3. Lectura y Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente el Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.- 4.Tratamiento del monto a fijar de cuota

social.- 5.Exposición del Consejo Directivo de la Situación Institucional.- 6. Lectura y ratificación de Convenio de reciprocidad con Mutual de Sociedad Cultural de La Para-7.Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera.- 8.Constitución de la Junta Electoral.- 9.Renovación Parcial del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por término de sus mandatos. Para Consejo Directivo 1 (un) Vice Presidente, 1 (un) Pro Secretario, 1 (un) Pro Tesorero; y 3 (Tres) miembros suplentes, por el término de dos años en sus cargos. Para Junta Fiscalizadora 1 (Un) miembro titular y 1 (un) miembro suplente, por el término de dos años.-

3 días - N° 129314 - s/c - 23/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A."

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 13 de Noviembre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de Diciembre de 2017 a las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el Complejo Fenix sito en Av. República de China s/n, Valle Escondido ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Renuncia del Directorio. 3) Consideración de la gestión del Directorio renunciante. 4) Determinación del Número y Designación de los Nuevos Miembros del Directorio de la Sociedad ad – honorem. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos ac-

cionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea.

5 días - N° 128840 - \$ 3167,90 - 27/11/2017 - BOE

COOPERATIVA SUESAR LTDA.

La Cooperativa SUESAR Ltda. Convoca a Asamblea Extraordinaria a realizarse en la sede social sita en Av Rio Bamba 369. Bº Quebrada de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 07 de diciembre de 2017 a las 9.30 hs. Se establece para dicha oportunidad el siguiente ORDEN DEL DIA: A.Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. Considerar las modificaciones propuestas al Reglamento Interno de Creditos de la Cooperativa, texto adecuado a la Resolución 7202/12 del INAES, y en cumplimiento del Dictamen L.IF-2017-20812529-APN-GRYL#INAES de fecha 18/09/2017 emitida por el Organo de Contralor. Firmado: Presidente y Secretario.

3 días - N° 129203 - \$ 1788,36 - 23/11/2017 - BOE

RAÍCES DEL NORTE S.A

EDICTO RECTIFICATIVO: DE EDICTO N° 117835, donde dice "fecha 16/07/2017" debe decir " fecha 16/06/2017"; y donde dice "Sr. Emiliano Ramos" debe decir "Nelson Emiliano Ramos"

1 día - N° 128700 - \$ 115 - 21/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y
DE AMIGOS DEL HOSPITAL
J.B. ITURRASPE Y HOGAR DE
ANCIANOS DR. ENRIQUE J. CARRA"
ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

"Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital J.B. Iturraspe y Hogar de Ancianos Dr. Enrique J. Carra" -ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCA

TORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 155 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2.017, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle D. Cullen n° 450 San Francisco Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Motivos que llevaron a realizar el llamado de Asamblea fuera de Término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, documentación contable e informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128741 - \$ 1027,41 - 23/11/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE
SERVICIOS FÚNEBRES Y AFINES
DE LA PROV. DE CÓRDOBA**

VILLA MARIA

"ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS FÚNEBRES Y AFINES DE LA PROV. DE CÓRDOBA" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 418 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/12/17, a las 15:00 hs, en la sede social sita calle La Rioja N° 1169, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del término fijado en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el 31/08/17; 5) Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección de las autoridades contemplada en el sexto punto del orden del día; 6) Elección de las siguientes autoridades: a) Presidente por vencimiento del mandato del Sr. Rodolfo Omar Altamirano; b) Secretario por vencimiento del mandato del Sr. Daniel Marcelo Munne; c) Prosecretario por vencimiento del mandato del Sr. José Feliz Brandalisi; d) Tesorero por vencimiento del mandato del Sr. Raúl H. Minoli; e) Protesorero por vencimiento del mandato del Sr. Rubén Gorosito; f) Vocal Titular por vencimiento del mandato del Sr. Héctor Eduardo Gonzalez; g)

Revisor de Cuentas Titular; h) Revisor de Cuentas Suplente. Fdo: La Comisión Directiva. NOTA: La Asamblea se celebrará válidamente, sea cual sea el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Las copias de la Memoria, Balance General y los puntos citados en la orden del día, están a disposición de los Asociados en nuestra Sede social.

3 días - N° 129157 - \$ 4673,94 - 23/11/2017 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convócase a los accionistas de SANATORIO ARGENTINO S.A (en transformación) a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2017 a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; SEGUNDO: Aprobación de la Gestión del H. Directorio. TERCERO: Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio.

5 días - N° 129173 - \$ 3722,70 - 27/11/2017 - BOE

"HOGAR GERIATRICO SANTA RITA"

ELENA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11/12/2017 a las 22 horas, en la sede del Concejo Deliberante, de la localidad de Elena, sita en Mitre 350, provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de la modificación del Estatuto Social, en sus artículos: "PRIMERO", "QUINTO", "DECIMO TERCERO", "DECIMO CUARTO" 3) Lectura y consideraciones del acta anterior, Memoria, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto y resto de los estados y cuadros anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio

cerrado al 30/06/2017; 4) Renovación de la Comisión directiva en concordancia con las disposiciones estatutarias vigentes. 5) Exposición de razones por las que se convoca fuera de término la Asamblea Ordinaria Anual.

3 días - N° 129177 - \$ 2484,54 - 23/11/2017 - BOE

TYT S.A.

VILLA ALLENDE

Con fecha 14-12-2016 se celebró en la Sede Social de la firma T Y T S.A. ubicada en calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba; la Asamblea General Ordinaria, resolviéndose de la siguiente manera los puntos del Orden del Día pactados: 1) se designó al Sr. Víctor Juan Vicente Melchiori quien conjuntamente con el Presidente firma el Acta de Asamblea; 2) se decidió por unanimidad que se ratifique en todos y cada uno de sus términos lo resuelto por el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha cuatro de Septiembre de dos mil trece y en especial lo aprobado por todo y cada uno de los puntos del Orden del Día; 3) se decidió por unanimidad que se ratifica en todos y cada uno de sus términos lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha treinta de marzo de dos mil quince y en especial lo aprobado por todo y cada uno de los puntos del Orden del Día; 4) se consideró la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014; y 5) se consideró la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 13º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

1 día - N° 129217 - \$ 1238,18 - 21/11/2017 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE JESUS MARIA ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 651 de la Comisión Directiva, de fecha 02 de Noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2017, a las 20,00 horas, en la Sede y Cuartel sita en Calle Avda. Dr. Miguel Juárez 1056, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Asociados que sus-

criban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de los plazos estatutarios para poner en consideración el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2017. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de Julio de 2017. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129211 - s/c - 23/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Por Acta N° 421 de la Comisión Directiva, de fecha 17/10/2017, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.017, a las 19,00 horas, en la sede social sita en calle Reyna Mora 0, Villa de Las Rosas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 Julio de 2017. 4) Incremento de cuota social. Fdo.: Presidente y Secretario.

3 días - N° 129226 - s/c - 23/11/2017 - BOE

INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS Y CULTURA ABORIGEN

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 2017 a las 10 hs. en sede social de Enfermera Clermont 130-Córdoba-ORDEN DEL DÍA: 1.-Designación de dos asociados para firmar el acta.-2.-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2014.-3.-Elección de Autoridades.-4.-Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.- El Secretario

3 días - N° 129160 - \$ 1261,92 - 23/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE AMIGOS DEL HOSPITAL CÓRDOBA

Se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre de 2017, a las 10 hs. en la sede social de la Asociación Cooperadora y de Amigos del Hospital Córdoba, sito en Avenida Patria esquina Libertad de esta Ciudad de

Córdoba, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del Orden del Día. 2. Lectura y Consideración del Acta de Asamblea Anterior. 3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea. 4. Elección de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea. 5. Consideración del Balance Anual correspondiente al periodo 2016-2017. 6. Lectura Informe Comisión Revisora de Cuentas. 7. Lectura Memoria Anual correspondiente al periodo 2016-2017. 8. Elección miembros Comisión Directiva. 9. Elección miembros Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 129229 - s/c - 23/11/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

Por Acta N° 406 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Octubre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2.017, a las 20,00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 357, de la localidad de Los Surgentes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe de los motivos por lo cual la asamblea se realiza fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31-07-2017; 5) Elección de autoridades, renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandatos, Elección por el término de DOS AÑOS, de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y DOS VOCALES TITULARES (1º y 3º), y por finalización de mandato por el término de UN AÑO de VICE-PRESIDENTE, PRO-SECRETARIO, PRO-TESORERO, DOS VOCALES TITULARES (2º Y 4º), CUATRO VOCALES SUPLENTE, TRES INTEGRANTES DEL ORGANISMO FISCALIZADOR TITULAR Y UNO DEL ORGANISMO FISCALIZADOR SUPLENTE. Fdo. Presidente - Secretario.

3 días - N° 129230 - s/c - 23/11/2017 - BOE

COMISION DE APOYO Y FOMENTO BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARRAS ASOCIACION CIVIL

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes la Comisión Directiva de la Comisión de Apoyo y Fomento Bomberos Voluntarios Charras Asociación Civil, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de diciembre

de 2017 a las 21:00 has, en el Predio de Ferrocarril s/n de la localidad de Charras, Provincia de Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Consideración, aprobación y/o modificación la Memorias, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos N° 4 y 5 cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 respectivamente. 4) Con motivo de la renuncia de los integrantes de la comisión directiva y no pudiendo cumplimentar el quorum de ley, se procederá a elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración de las gestiones de la Comisión Directiva, por los ejercicios mencionados en el punto 3. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 129249 - s/c - 21/11/2017 - BOE

COMISION DE APOYO Y FOMENTO BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARRAS ASOCIACION CIVIL

Señores Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes la Comisión Directiva de la Comisión de Apoyo y Fomento Bomberos Voluntarios Charras Asociación Civil, convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 16 de diciembre de 2017 a las 21:00 has, en el Predio de Ferrocarril s/n de la localidad de Charras, Provincia de Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Consideración, aprobación y/o modificación la Memorias, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recurso e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios económicos N° 4 y 5 cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 respectivamente. 4) Con motivo de la renuncia de los integrantes de la comisión directiva y no pudiendo cumplimentar el quorum de ley, se procederá a elegir mediante voto secreto y directo, a los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración de las gestiones de la Comisión Directiva, por los ejercicios mencionados en el punto 3. LA COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 129251 - s/c - 21/11/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO TALLERES

Por acta N° 1661 de la Comisión Directiva de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados

a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017 a las 20:00 horas en la sede social sita en Cacciavillani 502 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 30-04-2017; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas por un período. p/CLUB SPORTIVO TALLERES.

1 día - N° 129276 - s/c - 21/11/2017 - BOE

CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Señores Asociados: De acuerdo a lo dispuesto en nuestro estatuto, cumplimos en invitar a UDS. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 2017 a las 10:30 Hs. en la sede social del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de las Municipalidades de la Provincia de Córdoba, sito en calle Sucre N° 363, de esta ciudad, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y la Secretaria. 2- Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance General, cuadros de resultados y demás actuaciones e Informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Social N° LXI, cerrado el 31 de agosto del corriente año 2017. 3- Modificación del Estatuto Social. 4- Consideración de las retribuciones de los miembros de los Organismos Directivos y de Fiscalización. 5- Elección de Autoridades: para Consejo Directivo: Un Presidente, Una Secretaria, Un Tesorero, Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Vocales Suplentes, todos por cuatro ejercicios, para la Junta Fiscalizadora: Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes, todos por dos ejercicios. Fdo: Dr. Luis Felipe Castañón- Presidente. Sra. Ofelia Isabel Candussi- Secretaria

3 días - N° 128596 - s/c - 21/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR.

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria,

a realizarse el día veinte de diciembre del año 2017, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, del barrio Alta Córdoba de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día 1º) Lectura del acta anterior n° 81 del día 4 de setiembre del 2017. 2º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, del período que va desde 24 de julio de 2016 al 23 de julio de 2017. Córdoba 3 de noviembre de 2017. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

3 días - N° 128910 - s/c - 21/11/2017 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1250 de la Comisión Directiva, de fecha tres de octubre de dos mil diecisiete, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2017, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Cassaffousth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Elección de miembros para la Renovación de autoridades Titulares de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y del Órgano Fiscalizador de Cuentas; y 4) Motivo de la realización fuera de término de la asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

5 días - N° 127554 - s/c - 23/11/2017 - BOE

"CLUB LEONES D.A.S.YB."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 3107 de la Comisión Directiva, de fecha 06/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día dieciocho (18) de Diciembre de 2017, a las 20:00 horas, en la Sede Social sita en calle Av. Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)

Reforma del Estatuto; conforme el Proyecto de Reforma incluido en la convocatoria, comparativamente con el texto del actual Estatuto vigente, y que se encuentra a disposición de los asociados en el sitio web de la institución (<http://www.clubleones.com.ar/seccion/38/proyecto-de-nuevo-estatuto>). Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB..

3 días - N° 128628 - s/c - 22/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTAUL HERNANDO

ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2º) Consideración de la Memoria anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la gestión del Consejo Directivo y Proyecto de distribución del excedente correspondiente al Ejercicio N°78 cerrado el 31 de agosto de 2017.- 3º) Consideración cuota social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora compuesta por tres miembros. 5º) Elección de: a) Tres Consejeros titulares por tres años. b) Tres Consejeros suplentes por un año. c) Un miembro de la Junta Fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta Fiscalizadora suplentes por un año, todos por finalización de mandatos. HERNANDO, noviembre de 2017. FELIX JOSE MEICHTRI - RODOLFO JUAN ARESE - Secretario - Presidente.

3 días - N° 128660 - s/c - 23/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL "DR JOSE A. CEBALLOS" DE LA CIUDAD DE BELL VILLE

LA ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL HOSPITAL "DR JOSE A. CEBALLOS" DE LA CIUDAD DE BELL VILLE Convoca a "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" que se realizará el día Jueves siete (7) de Diciembre del año 2017 a las 21:30 hs. en el Salón Auditorio del Hotel Italia sito en calle Hipólito Yrigoyen esq. Belgrano de esta ciudad, oportunidad en la cual se tratará el siguiente orden del día a saber: 1 - Informe y consideración de las causas por la cual esta Asamblea se realiza fuera de término.- 2 - Lectura y aprobación del acta anterior.- 3 - Designación de dos (02) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta respectiva.- 4 - Lectura y consideración de la memoria y del balance general, con cuadro de resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo referido al ejercicio social cerrado el treinta (30) de Junio del corriente año dos mil diecisiete.- 5 - Elección de los miembros de

la Comisión Revisora de Cuentas en relación a los siguientes cargos: A)- Elección de dos (02) "Miembros Titulares" en remplazo de Miguel GALANTI y Carlos CIPOLLA, por finalización de mandatos; B)- Elección de un (01) "Miembro Suplente" en remplazo de Laura Renee BOURSIAC, por finalización de mandato.- Notas: a) Podrán participar con derecho a voz y voto los socios Activos mayores de dieciocho años; b) Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el art. 38 del Estatuto vigente que en su parte pertinente dice: "... Serán validas si asistieran la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Si a la hora fijada en la convocatoria no se hubiese conseguido "quorum", tras la espera de una hora, se realizará con los socios presentes, cualquiera sea el número..."-

3 días - N° 128682 - s/c - 23/11/2017 - BOE

**"BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
ASOCIACIÓN CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 488 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 01 de diciembre de 2.017, a las 18 y 30 horas, en la sede social sita en calle Prudencio Bustos 345, Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Vicepresidente por ausencia de Presidente y Secretaria; y 2) Modificación del Estatuto Institucional. Lectura y moción de cambio del artículo trigésimo segundo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128753 - s/c - 21/11/2017 - BOE

**"BIBLIOTECA POPULAR
DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
ASOCIACIÓN CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 488 de la Comisión Directiva, de fecha 02/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de diciembre de 2.017, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Prudencio Bustos 345 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Vicepresidenta por ausencia de Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2016 y cerrado el 31 de diciembre de

2.016; y 3) Elección de la totalidad de autoridades de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128756 - s/c - 21/11/2017 - BOE

**ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE POTRERO DE GARAY
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Diciembre de 2017, a las 16 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/n° (B° Residencias 1), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2016; y 4) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 128762 - s/c - 22/11/2017 - BOE

**CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL
DE NIÑOS "DR ROMIS RAIDEN"**

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Extraordinaria para el día 02 de Diciembre del año 2017 a las 16:00 hs., en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Voluntarios para firmar el Acta Respectiva. 2- Explicación a la asamblea los motivos por los cuales no se realizaron las elecciones en la Asamblea Ordinaria. 3- Elección de autoridades.

3 días - N° 128807 - s/c - 21/11/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MARCOS JUÁREZ**

El Centro de Jubilados y Pensionados de Marcos Juárez, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de diciembre de 2017, a las 17 hs. en la Sede Social del Centro de Jubilados y Pensionados, ubicada en Bulevar Hipólito Irigoyen 1378 de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura, deliberación

y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en el ejercicio 1 de agosto de 2016 hasta el 31 de julio de 2017. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva por el término de Dos (2) años: Un Vice Presidente, Un Pro Secretario, Un Pro Tesorero y Tres Vocales Titulares. Por el término de Un (1) año: Seis Vocales Suplentes, Dos Revisadores de cuenta titulares y Dos Revisadores de cuenta suplentes. 4) Consideración de posible aumento en el valor de la cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 128932 - s/c - 22/11/2017 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 11/12/2017, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2017.- La Secretaria.

3 días - N° 128939 - s/c - 22/11/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL T.O.D.A.S.
TRABAJANDO ORGANIZADAS
DAMOS APOYO SOLIDARIO**

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 23 de Noviembre de 2017, a las 19:30 hs. En Sede Central de la Asociación, Av. San Martín 4326, Río Ceballos, Dto. Colón, prov. de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea Extraordinaria junto a la presidente y secretaria.- 2) Razones de la convocatoria como Extraordinaria.- 3) Renovación de autoridades

3 días - N° 127107 - s/c - 21/11/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MÁRMOL

VALLE HERMOSO

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José Mármol de Valle Hermoso, con Personería Jurídica N° 0747A94, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, N° 23, a celebrarse el día 30 de Noviembre del 2017, a las 19 hs. en el local nuestra institución, sita en la calle 25 de Mayo y Pueyrredón de esta localidad a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Causa por Asamblea fuera de término. 2) Lectura del Acta

anterior. 3) Designación de un socio que actuó como Presidente y otro Secretario de la Asamblea. 4) Consideración Memoria, Balance General correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrado el 31 de Diciembre del 2016 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de dos socios para refrendar el acta. Presidente y Secretario.

3 días - N° 128974 - s/c - 22/11/2017 - BOE

"JOCKEY CLUB BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 1180 de la Comisión Directiva, de fecha 03/11/2017, se convoca a los asociados a ACTO ELECCIONARIO, para Renovación Total de Autoridades de la Comisión Directiva, en primer llamado, conforme a los artículos 103, 104, 105, 106, 106, 107, 108 y 109 de los Estatutos Sociales, a celebrarse el día de 24 de Noviembre de 2017, desde las 16 a las 21 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Pcia. de Córdoba.-

3 días - N° 129146 - s/c - 23/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el 12 de diciembre de 2017, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.-3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XXVII, cerrado el 31 de Julio de 2.017, 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva: un (1) Vocal Titular por renuncia, seis (6) Vocales Suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y uno (1) suplente, todos por un año.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 129149 - s/c - 23/11/2017 - BOE

"SOCIEDAD DE CARDIOLOGÍA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°1048 de CD, de fecha 02/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ordinaria, el día 01/12/2017, a las 19,30 hs, en la sede social sita en Ambrosio Olmos 820, para tratar el sgte orden del día 1)Nombrar 2 Miembros Titular para refrendar las actas 2)Memoria anual, Balance Gral, cuadro de resultados del periodo

01/10/2016 al 30/09/2017, e informe del Tribunal de Cuentas 3)Definición de la relación de la SC-Cba con el CMC 4)Reeducación del Estatuto de la SCCba 5,6) renovación parcial de la CD de acuerdo al art.27 y concordante del Estatuto y Renovación Tribunal de cuentas 3 Miembro titulares y un suplente, por dos años. Fdo:La Comisión Directiva.

3 días - N° 127854 - \$ 799,08 - 21/11/2017 - BOE

Convocar a Asamblea General Ordinaria en su sede social Corrientes 156 Río Cuarto, Cba, 04/12/2017, 19 hs. Orden del Día:Lectura y aprobación del acta anterior, Memoria de la comisión directiva al 30/12/2017, Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30/09/2017, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2017, Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva, por un año: Secretario de Prensa, Acción Social, Relaciones y Salud Pública, Secretario de Cultura, Primer secretario suplente, Segundo secretario suplente, Comisión Revisora de Cuentas, Tratamiento y aprobación de la reglamentación de suscripción de declaraciones juradas, aprobado por la comisión directiva Acta N° 1387 en fecha 28/10/2017, Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - N° 128010 - \$ 813,27 - 23/11/2017 - BOE

ASOCIACION COMISION DE APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

LA ASOCIACION COMISION DE APOYO DEL CENTRO EDUCATIVO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a Asamblea General Ordinaria por el cierre de ejercicio el pasado 30 de junio de 2017, en su sede social, el día 7 de diciembre de 2017 a las 17 hs. en su sede social, cito en calle Juan XXIII s/n, Serrano, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y Aprobación de los Estados Contables, Memoria y Los respectivos informes de Auditoría y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 125793 - \$ 542,37 - 21/11/2017 - BOE

CLUB DE PARACAIDISTAS RÍO TERCERO

El Club de Paracaidistas Río Tercero convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Diciembre de 2017 a las 21hs. en la sede del Club sito en Ruta Prov. 2 km. 1,5. Orden del día: 1° Lectura y aprobación del acta inmediata anterior, 2° designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta, 3° Lec-

tura, tratamiento y aprobación por la Asamblea Ordinaria de la Memoria, Inventario y Balance y del Informe de la comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/03/2017. 4° Elección de los socios que ocuparán los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, 5° Fijación del nuevo valor de la cuota social para el año 2018. 6°Motivos por los cuales el llamado a Asamblea Ordinaria se hace fuera del término establecido por Estatuto. Emilio Seppi Viñuales-Secretario.

3 días - N° 127833 - \$ 982,26 - 23/11/2017 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 05 de diciembre de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 45, iniciado el 1° de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el período bajo análisis; 7°) Consideración de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas a los expedientes en trámite. En su caso, tratamiento de la procedencia de aclarar, rectificar y ratificar –según corresponda- las resoluciones sociales obrantes en los expedientes administrativos sustanciados por ante la autoridad de control; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 29 de noviembre de 2017 a las 18 horas; y (ii) Docu-

mentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 128088 - \$ 4176,25 - 22/11/2017 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2017 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. del Orcomolle 1896 de la Urbanización Residencial Especial (U.R.E.) denominada "Las Delicias Villa Residencial" de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quién preside la asamblea; 2) Consideración y resolución en relación a los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondientes al ejercicio económico N°: 26 finalizado el 31 de Julio de 2017 y consideración y resolución en relación a la gestión de los directores respecto del ejercicio económico N°: 26 finalizado el 31 de Julio de 2017; 3) Consideración y resolución en relación al presupuesto para el período Enero 2018 – Diciembre 2018; 4) Consideración y resolución en relación a las propuestas de inversión y; 5) Elección de Director Suplente. Se encuentra a vuestra disposición en la administración la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y modificatorias y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea convocada para el 13/12/2017 con la debida antelación que prescribe el art. 67 de la Ley 19.550 y modif. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 7 de diciembre de 2017 a las 18:00 horas en el domicilio de la administración, todo conforme el Art. 32 del Estatuto Social de Las Delicias S.A. y lo prescripto por la Ley N° 19.550 y modificatorias. El Directorio. Córdoba, 10/11/2017.-

5 días - N° 128182 - \$ 8089,20 - 21/11/2017 - BOE

BOLSA DE CEREALES DE CÓRDOBA Y CÁMARA DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA - TRIBUNAL ARBITRAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07/12/2017, a las 17:00 horas en calle Los Álamos 1111, B° La Rufina, de la Ciudad de La Calera, . Orden del Día: 1) Designación de

Dos Asociados para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Quincuagésimo Primer Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2017. Consideración del destino del superávit del ejercicio. 3) Elección de Seis Miembros Titulares para integrar la Comisión Directiva –por un período de Dos años. 4) Elección de Seis Miembros Suplentes para reemplazar eventualmente a los Titulares de la Comisión Directiva – por un período de Dos años. 5) Elección de Un Miembro Titular de la Comisión Revisora de Cuentas – por un período de Dos años. 6) Elección de Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período de Dos años. 7) Consideración de cuotas sociales y aranceles por servicios que se prestan. FIRMADO Cr. LUIS MACARIO Presidente- Cr. RAÚL PICCO - Secretario.

2 días - N° 128203 - \$ 954,12 - 22/11/2017 - BOE

INSTITUTO DE REPRODUCCION ANIMAL CORDOBA

POZO DEL TIGRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 hs. en la sede del INSTITUTO DE REPRODUCCION ANIMAL CORDOBA, sita en Pozo Del Tigre - Zona Rural, Estación General Paz, Provincia de Córdoba. Orden del Día: Primero: Lectura aprobación del acta anterior. Segundo: Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente. Tercero: Explicar los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. Cuarto: Lectura y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2015, 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017, balance general de caja, cuadro demostrativo de evolución de pérdidas y ganancias e inventarios e informes de auditoría y comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 128286 - \$ 839,07 - 21/11/2017 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5.390 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta

a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 22 cerrado el día 31 de julio de 2017 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 22 cerrado el día 31 de julio de 2017. 4) Elección de los miembros integrantes de las distintas comisiones. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Córdoba, noviembre 2017. El Directorio. Agustín Liberatori, Presidente.

5 días - N° 128430 - \$ 6521,25 - 22/11/2017 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

"El Directorio de URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 2017 a las 18,00 horas, y en segunda convocatoria a las 19,00 horas, en la sede de la sociedad sita en Av. Ciudad de Valparaíso 4300 Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades (memoria, balance general y estado de resultados), del ejercicio N° 9 iniciado el 01.07.2016 y finalizado el 30.06.2017. 3) Consideración y aprobación de la gestión del directorio. 4) Tratamiento del presupuesto para el período 01.07.2017 al 30.06.2018. 5) Consideración y aprobación del aumento del Capital Social. 6) Consideración y aprobación de la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 7) Consideración y aprobación de la modificación del Reglamento Interno. Nota: (i) En la administración de la sociedad, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación del Art. 234 inc. 1° LGS y demás información relativa a

los temas objeto de tratamiento en la asamblea. (ii) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS y 17 del Estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 17:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (iii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 128501 - \$ 3892,45 - 24/11/2017 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241, Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba para el 12 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Julio 2017, 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración, 4) Distribución de Utilidades. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19550. Nota: Los accionistas, según art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241 de la Ciudad de Río Tercero, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Cristian Ignacio Mugas, Presidente.

5 días - N° 128449 - \$ 2030,55 - 24/11/2017 - BOE

MEGATLON SRL

En la ciudad de Córdoba, a los 19 días del mes de Abril de 2005, siendo las 12 horas se reúnen en el local social los socios de la firma MEGATLON SRL, Sra. Sara R. Franciz, Ricardo E. Taier, Miriam L. Taier, María H. Taier y Hector e. Taier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ampliación del objeto social y 2) En caso afirmativo nombramiento de la persona para llevar a cabo la inscripción de la modificación al estatuto social. Toma la palabra el Sr. Gerente Ricardo elias Taier y manifiesta que como causa de la constante necesidad, en especial en el área de

educación, de espacios físicos para su desarrollo integral y al haberse concretado la operación de locación de un terreno aledaño a la Ciudad Universitaria, sito en calle Jose Javier Diaz N° 227 de barrio Las Flores, lugar considerado estratégico para estos fines y con el proyecto de construcción sobre el mismo de lugares físicos adecuados, aptos para realizar las prestaciones educacionales exigidas por la Dirección de Educación de la Provincia, por una parte y debido al esfuerzo económico que requiere dicha inversión la cual se debe realizar en el tiempo que las posibilidades financieras de la empresa lo requieran, y teniendo en cuenta la permanente renovación a la que esta expuesta esta actividad que exige remodelar constantemente los mencionados espacios, su ampliación y/o cambios en numerosos casos, la única manera que pueda lograrse ese objetivo, afrontando la inversión requerida, la modalidad de los trabajos de construcción propuestos y su extensión en el tiempo es realizando la construcción por cuenta propia, dosificando de esta manera la inversión manejando prioridades y tiempos, y debido a que para ello y a los fines de cumplimentar con todos los recaudos legales exigidos, y a los requerimientos de los distintos organismos de control debemos ampliar el objeto de nuestra sociedad, incorporando la actividad de construcción ya sea en inmueble propio como ajeno con o sin el aporte de capital propio, sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal, por lo que después de un largo, amplio y sustancial debate de los socios se decide por unanimidad: 1) Ampliar el Objeto Social el cual quedara redactado de la siguiente forma: Por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros la prestación de servicios de educación, reeducación y rehabilitación física con prescripción médica o sin ella, así mismo tendra por objeto la prestación de servicios relacionados con prácticas de distintas disciplinas deportivas y prestaciones de servicios tales como baños sauna, turcos, camas solares, etc. Con el fin de cumplimiento de su objeto podrá dedicarse a la fabricación, importación y venta de los elementos relacionados con los servicios mencionados precedentemente, para el cumplimiento de los objetivos sociales podrá establecer sucursales en distintos puntos del país o en el extranjero. Así mismo la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones comerciales e inmobiliarias de refacción y construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, fraccionar, permutar, lotear, suscribir contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario o beneficiario, urbanizar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociados

a terceros toda clase de inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la ley 13512 de propiedad horizontal o de cualquier ley especial o que en el futuro se dicte sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y/o colectivas y/o ampliaciones, todo ello con aportes propios, o con aportes particulares de bancos oficiales o privados y de cualquier otra institución de crédito oficial o privada para tal fin. 2) Pasando a tratar el segundo tema del orden del día se decide por unanimidad nombrar al Dr. Perez Araoz para que en nuestra representación realice todos los trámites necesarios para inscribir esta modificación en el Registro Público de Comercio. Siendo las 17 horas se levanta la sesión, firmando al pie en prueba de conformidad todos los presentes socios de MEGATLON SRL. Fdo. María H. Taier, Miriam L. Taier, Ricardo E. Taier, Hector E. Taier, Sara R. Franciz y Hector E. Taier por la sucesión de Abdel Taier.-

1 día - N° 128522 - \$ 1770,50 - 21/11/2017 - BOE

ROTARY CLUB DE VILLA MARIA ESTE ASOCIACION CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta N° 235 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Rawson al 1200, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 128586 - \$ 196,27 - 21/11/2017 - BOE

RADIADORES PRATS S.A.

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA: Convoca a los accionistas de "RADIADORES PRATS S.A.", a la asamblea ordinaria a celebrarse el día once de diciembre de dos mil diecisiete a las quince horas, en el local social de Ruta Nacional N° 9 Km 446, Marcos Juárez, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta de junio de

dos mil diecisiete; y 3) Aprobación gestión del Directorio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 128712 - \$ 987,80 - 27/11/2017 - BOE

CENTRO GRAFICA S.A.

Viamonte 702-Córdoba. Número de Inscripción en Inspección de Sociedades Jurídicas: 2925. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad CENTRO GRÁFICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día catorce de diciembre de 2017 a las diecinueve (19), horas en la sede social sita en calle Viamonte 702 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para firmar el acta.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance, y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2017, y demás documentación contable conforme prescripción del art. 234 Ley 19.550, y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio.- TERCERO: Elección de miembros del Directorio por tres ejercicios.- CUARTO: Fijación de honorarios del Directorio por todo concepto y honorarios del Síndico.- QUINTO: Autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la L.S. en la retribución de directores (art. 261 in fine Ley 19.550).- SEXTO: Distribución de dividendos.- SEPTIMO: Elección de Síndico Titular y Suplente.- OCTAVO: Autorización a Directores para realizar retiros a cuenta de honorarios.-

5 días - N° 128719 - \$ 5325,80 - 23/11/2017 - BOE

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-

A los Señores Representantes de las Cooperativas Asociadas: En cumplimiento de lo establecido en nuestro Estatuto y Ley 20.337, el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ELÉCTRICAS Y DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -FEDESCOR-, matrícula Ex-INAC 10.666, CONVOCA a las Cooperativas Asociadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el Viernes 01 de Diciembre de 2017 a partir de las 09:00 hs. en la Sede administrativa de Fecescor sita en Av. Poeta Lugones 24 PB -Bo. Nueva Córdoba (Cba.) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Consideración de la representación de los asistentes y constitución de la Asamblea. 2.Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta

conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3.Motivos realización asamblea fuera de término. 4.Consideración de la Memoria y Gestión, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos y Notas, Informes del Síndico y del Auditor, correspondiente al 31º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2017. 5.Consideración y determinación de: a) Presupuesto General Económico y de Inversiones (Art. 43 inc.11 del Estatuto Social) y b) aprobación de su Distribución en la cuota de Sostenimiento y eventual capitalización. 6.Renovación parcial del Consejo de Administración a) Designación de Mesa escrutadora ; b) Elección de cinco Consejeras Titulares por TRES AÑOS por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa F.E.L. Ltda." de LABOULAYE; "Cooperativa de Energía Eléctrica y otros S.P. de LAS VARILLAS Ltda."; "Cooperativa Eléctrica, de Servicios y Obras Públicas de ONCATIVO Ltda."; "Cooperativa de Agua Potable y Cloacas VILLA NUEVA Ltda.- CAPYCLO.-"; y "Cooperativa de Electricidad y Anexos Ltda. CEYAL" (VICUÑA MACKENNA); c) Elección de TRES Consejeras Suplentes por UN AÑO por terminación de Mandato de las siguientes Asociadas: "Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de CORONEL MOLDES Ltda."; "Cooperativa de Electricidad y S.P. de COLONIA ALMADA Ltda." y "Electricidad Servicios Públicos Viviendas Obras Y Créditos MARULL Coop. Ltda." d) Elección de Un Síndico Titular por UN AÑO por finalización de Mandato de "Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de ORDOÑEZ Ltda.; y elección de un Síndico Suplente por UN AÑO por terminación de Mandato de "Cooperativa de Servicios Públicos de JAMES CRAIK Ltda. Dario Fernandez - Luis Castillo - Secretario - Presidente. Art. 30 y 31 en Vigencia.

3 días - N° 128816 - \$ 6186,84 - 21/11/2017 - BOE

SOCIEDAD CIVIL CONSORCIO EDIFICIO AMARELLO

RIO CUARTO

Convocase a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día Cinco de Diciembre de 2017 a ,a hora 19,00 en el domicilio de calle Alvear 430, RIO CUARTO (Córdoba), con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea; 2) Designación de Administrador de la Sociedad; 3) Informe sobre las deudas de la sociedad y pasos a seguir al respecto, 4) Informe de estado de los tramites de registración de la unidades del edificio; y 5) Actos inmediatos a realizar y aportes de los socios a ese fin.- RIO CUARTO, de Octubre del

2017. FIRMA: GUSTAVO A. GARELLI - DNI: 16.046.132.

5 días - N° 128740 - \$ 2531,25 - 24/11/2017 - BOE

CAMPO CALCHÍN S.R.L.

Por acta de asamblea nº26 de fecha 31/08/2017, se resolvió por unanimidad la elección de las autoridades por cinco ejercicios, quedando la gerencia constituida por Javier Martin Scarafia, d.n.i. 24.173.536 y Santiago Pedro Tadone, dni 26.168.605, en forma indistinta, revistiendo la calidad de socios gerentes, quienes fijan domicilio en calle Marcelo T. de Alvear nº85, piso 10 dpto A, Córdoba.

1 día - N° 128827 - \$ 115 - 21/11/2017 - BOE

REYUNOS S.A.

TICINO

Convocase a los Sres. Accionistas de REYUNOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Diciembre del año 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle diagonal Mitre 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asambleístas para verificar asistencia de votos y representación y firmar Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2017. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del destino de los resultados. 5º) Retribución de Directores por tareas técnico-administrativas según el art. 261 cuarto párrafo de la ley 19550. 6º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, para poder integrar la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad o acompañar certificado bancario de depósito, caja de valores u otra Institución autorizada, hasta el día 5 de diciembre del 2017 a las 10 horas.

5 días - N° 128860 - \$ 4777,50 - 24/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COLOMBÓFILA CÓRDOBA"

La Comisión Directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL COLOMBÓFILA CÓRDOBA" CONVOCA a sus Asociados para el día 11 de diciembre del año 2017 a las 20 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el salón del Club Barrio

Obrero, sito en calle Gabino Blanco Nro. 2050, de barrio Obrero de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea Anual Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Estados de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis; 4) Elección de cinco (5) miembros titulares y un (1) vocal suplente de la Comisión Directiva y de un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) miembro suplente?

1 día - N° 128915 - \$ 334,73 - 21/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. AGUSTÍN GARZÓN AGULLA

Por Acta n° 682 de la Comisión Directiva, de fecha 09/11/2017, se CONVOCA a los asociados a Asamblea Anual Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 19 hs. en primera convocatoria y para el caso de no existir "quorum" hasta las 20 hs. se dará comienzo a la misma, con los, socios presentes en la sede social sita en calle Viamonte N° 150 de Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba. 2° Lectura y consideración del nuevo Estatuto sugerido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Área Cooperadoras Escolares. 3° Designar dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea con Vicepresidente y Secretaria

3 días - N° 129064 - \$ 1884,30 - 22/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ASSA DE LOS ARTESANOS S.A.

CONSTITUCIÓN

Acta constitutiva 21-11-2016 y Acta rectificativa y Ratificativa 30-05-2017. Salusso, Gerardo Rafael, 48 años, nacido 09/11/1968, DNI 20.616.922, casado, argentino, comerciante, domicilio La Paz Nro. 2346 Barrio Rosedal de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; Astrada, Raul Alberto, 37 años, nacido 11/07/1979, DNI.27.389.761, soltero, argentino, comerciante, domicilio 11 de Septiembre Nro. 1044, Barrio Llano Blanco, ciudad de Malargue, provincia de Mendoza y Salusso, Marcelo Alejandro, 39 años, nacido 19/09/1977, DNI 26.125.634, soltero, argentino, comerciante, domicilio Constitución Nacional Nro. 5328, colonia Pehuenche II, ciudad de Malargue, provincia de Mendoza. De-

nomiación: ASSA DE LOS ARTESANOS S.A. Sede y domicilio: Belgrano Nro. 745, PB local 1 Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba., República Argentina. Plazo: 50 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en forma directa o a través de franquicias, autorizaciones o similares, con bienes propios o de terceros, la explotación de las siguientes actividades: a) Gastronómico: Elaboración, producción, transformación, y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicios de catering, de concesiones gastronómicos, Bares, Kioscos, Drugstore, Parrillas, Rotiserías, Heladerías, Pizzerías, confiterías, Salones de Fiestas y Restaurantes en general. Organización y prestación de logística en eventos sociales. Elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de confitería, pastelería, sándwiches, panadería y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista b) Inmobiliarias: construcción, adquisición, enajenación, modificación, fraccionamiento, loteo, locación, corretaje y administración de inmuebles urbanos y rurales c) Adquisición, enajenación, modificación, alquiler y administración de bienes muebles necesarios para desarrollar las actividades mencionadas en el inciso a) y b) del presente artículo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, habilitar locales especiales para la exposición, venta y locación de sus productos y de productos de terceros, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones, comunidad de intereses con otras sociedades, agrupación de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas, todo con las limitaciones de ley. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$200.000.00, representado por 200 acciones de \$1.000,00, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción que se suscriben: 1) Astrada, Raul Alberto, 60 acciones por un total de \$ 60.000,00 2) Salusso, Gerardo Rafael 80 acciones por un total de \$ 80.000,00 y 3) Salusso, Marcelo Alejandro 60 acciones por un total de \$ 60.000,00 que inte-

gran 25% en efectivo en este acto y el saldo se integrará en un plazo que no deberá superar los 2 años. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, socios o no, electos por el término de 3 ejercicios y reelegibles en forma ilimitada. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de Autoridades: Director Titular y Presidente Salusso, Gerardo Rafael DNI 20.616.922 y Director Suplente Salusso, Marcelo Alejandro DNI 26.125.634 Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del directorio o su reemplazante legal y estatutario. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año calendario.

1 día - N° 127570 - \$ 1807,48 - 21/11/2017 - BOE

RODOLFO GRIFFO E HIJOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 20/07/2015, se resolvió la designación de Directorio por el término estatutario de tres ejercicios, resultando PRESIDENTE: Rodolfo Griffo, DNI 7.987.834, DIRECTORES TITULARES: Martin Rodolfo Griffo, DNI 23.902.493 y Darío José Griffo, DNI 26.125.631, DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Adrian Griffo, DNI 29.276.591. Constituyen domicilio especial en Sor Ana María Yanes 1060, Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura. Cba., noviembre de 2017.

1 día - N° 127822 - \$ 161,01 - 21/11/2017 - BOE

RODOLFO GRIFFO E HIJOS S.A.

RATIFICACIÓN

Por Asamblea Ordinaria del 18/08/2017 se ratificó el Acta de Asamblea Ordinaria del 20/07/2015.

1 día - N° 127853 - \$ 115 - 21/11/2017 - BOE

BALMOR AGROINGENIERIA S.A.

MORTEROS

Convoca a 2ª Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 2017 a las 19 hs, en la sede social de Bv Belgrano 1350 de Morteros (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1 Nominación de 2 asociados para firmar acta de asamblea 2 Consideración motivos convocatoria fuera de término y demora en entrega balance 2016. 3 Balance general 2016, situación patrimo-

nial, estado de recursos, gastos, aprobación. 4 Elección de autoridades.- Toda la documentación necesaria a fines de poder revisar el estado balance 2016, se encuentra a disposición de los socios en el Estudio Contable Marcelo Brandolini de Bv. Irigoyen 1317 de Morteros.- Fdo Fernando Soldano – socio gerente.

3 días - N° 128075 - \$ 708,78 - 21/11/2017 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo día seis de diciembre de dos mil diecisiete a las 12 hs primera convocatoria, 13 hs segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar los siguientes temas del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Memoria del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración durante el ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación a fin de su inscripción en el Libro Registro de Asistencia a Asambleas conforme a la ley. Córdoba, Noviembre 10 de 2017.

5 días - N° 128178 - \$ 1654,30 - 22/11/2017 - BOE

COPRALIS S.A.

LABOULAYE

Constitución de fecha 15/09/2017. Socios: 1) Gianni Carlos GIORDANO, D.N.I. N° 35.676.269, CUIT/CUIL N° 20-35676269-0, nacido el día 23/09/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en 9 de Julio N° 592, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) David Mario GIORDANO, D.N.I. N° 21.720.020, CUIT/CUIL N° 20-21720020-3, nacido el día 13/12/1970, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en 9 de Julio N° 592, de la ciudad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) Esteban Emmanuel GIORDANO, D.N.I. N° 34.373.601, CUIT/CUIL N° 20-34373601-1, nacido el día 24/12/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de

profesión agropecuario, con domicilio real en 9 de Julio N° 592, de la ciudad de Serrano, departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, república Argentina. Denominación: COPRALIS S.A. Sede: calle Presidente M. T. de Alvear N° 287, ciudad Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, y de engorde: a campo o corral –feed lot-, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación ovina y caprina para la producción de carne, lana y cueros, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunicula y apícola, explotación porcina, crianza de todo tipo de animales. b) INDUSTRIALES: Industrialización y elaboración de quesos de todo tipo (duros, semiduros, y blandos), dulce de leche, y otros productos lácteos alimenticios; todo tipo de pastas (secas, frescas, pasteurizadas y semipasteurizadas). Industrialización primaria de frutos, productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera de la Sociedad. c) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, consignación, depósito, y almacenaje de quesos de todo tipo, dulce de leche, y otros productos lácteos alimenticios, todo tipo de pastas, cereales, oleaginosas, leguminosas, semillas, y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera de la sociedad. d) SERVICIOS: Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina, y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. Realización de trabajos rurales de todo tipo, corretaje, prestación del servicio de clasificación y ventilación de granos, cosecha, labranza, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, arada, trilla, siembra, recolección desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Reparación de los bienes involucrados. e) INMOBILIARIA:

Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. d) TRANSPORTE: fletes en general por cuenta propia o de terceros, de hacienda menor y mayor, granos, cereales, semillas, sustancias, objetos y mercaderías varias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones de valor nominal Diez pesos (\$10) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Gianni Carlos GIORDANO, suscribe la cantidad de Tres Mil Setecientas (3.700) acciones. 2) David Mario GIORDANO, suscribe Dos Mil Seiscientas (2.600) acciones. 3) Esteban Emmanuel GIORDANO, suscribe la cantidad de Tres Mil Setecientas (3.700) acciones Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Esteban Emmanuel GIORDANO, D.N.I. N° 34.373.601; 2) Director Suplente: Gianni Carlos GIORDANO, D.N.I. N° 35.676.269. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Mayo de cada año.

1 día - N° 128279 - \$ 2355,30 - 21/11/2017 - BOE

GENESIS SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el Aviso n° 10875 publicado en Boletín Oficial con fecha 25 de Junio de 2015, donde dice: "...y designar como vicepresidente al Sr. Franco Martin Bortoli, DNI nro 39.495.178, de estado civil soltero, estudiante..." debe decir "...y designar como director suplente al Sr. Franco

Martin Bortoli, DNI nro 39.495.178, de estado civil soltero, estudiante.." En lo demás se ratifica la mentada publicación.-

1 día - N° 128516 - \$ 149,83 - 21/11/2017 - BOE

RODOLFO GRIFFO E HIJOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N°10 del 26/06/2017, se reorganizó el directorio, resultando como PRESIDENTE: Martin Rodolfo Griffo, DNI 23.902.493; DIRECTOR TITULAR: Darío José Griffo, DNI 26.125.631 y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Adrian Griffo, DNI 29.276.591, quienes ejercerán el cargo hasta su vencimiento en 2018. Constituyen domicilio especial en Sor Ana María Yanes 1060, Córdoba. Se prescindió de la Sindicatura. Cba., noviembre de 2017.

1 día - N° 127849 - \$ 145,96 - 21/11/2017 - BOE

GAM S.R.L.

CONSTITUCION

Instrumento Constitutivo: 26/10/17 con firmas certificadas el 26/10/17. Socios: Sr. JAVIER CACCIAVILLANI, D.N.I. 18.015.832, nacido el 12/11/66, de 50 años de edad, domiciliado en calle 25 de mayo 1753, B° General Paz, Ciudad de Córdoba, casado, de profesión ingeniero civil, argentino y el Sr. NORBERTO JAVIER CASTAÑOS ROQUE, D.N.I. 10.444.696, nacido el 01/09/52, de 65 años de edad, domiciliado en calle Talcahuano 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, casado, de profesión contador público, argentino. Denominación: GAM S.R.L.; Domicilio - Sede Social: domicilio y sede legal en calle 25 de Mayo 1775, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) La extracción, procesamiento, explotación, provisión, comercialización y/o transporte de minerales de diversa categoría y/o especies; solicitar concesiones mineras, permisos de cateo y/o pertenencias de cualquier categoría que se refieran a materiales necesarios para los fines de la sociedad; solicitar, aceptar y adquirir toda clase de concesiones y transferencias de ellas, y transferirlas o cederlas; realizar toda clase de cateos, exploraciones y explotaciones mineras en el país o en el extranjero que se refieran a los productos esenciales para la elaboración, como asimismo disponer la elaboración de los productos que se obtengan, para su venta en condiciones de utili-

zación comercial o industrial, cumpliendo estrictamente todas las obligaciones impuestas por las leyes y autoridades nacionales, provinciales y municipales.- b) Construcciones de edificios, viviendas, caminos, desagües, redes sanitarias, urbanizaciones, loteos, y obras de ingeniería y/o arquitectura en general y actividades asociadas a las mismas, sea por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociados a estos ó por administración.- La sociedad queda facultada para intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, y para realizar todas las operaciones comerciales de importación y exportación, financiando las compras y/o ventas que hiciera ó en las que interviniera, requiriendo la instrumentación de garantías por el saldo de precio, con facultad además de celebrar contrato de leasing. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de \$50.000. Administración-Representación: La administración de la sociedad será ejercida por los socios Sres. JAVIER CACCIAVILLANI y NORBERTO JAVIER CASTAÑOS ROQUE. Cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.- Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. CyC. Of. 10/11/17. Fdo.: CARLE de FLORES, Mariana Alicia, PRO-SECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 128629 - \$ 1207,63 - 21/11/2017 - BOE

CEREZUELA RODADOS S.R.L.

CONSTITUCION

Instrumento Constitutivo: 27/10/17 con firmas certificadas el 27/10/17. Socios: Sr. FRANCISCO JAVIER CEREZUELA, DNI 39.070.675, nacido el 14/06/95, de 22 años de edad, domiciliado en calle General Deheza 430, B° Gral. Paz, Ciudad de Córdoba, soltero, comerciante, argentino y Sr. PABLO NICO-LAS CEREZUELA, DNI 36.232.419, nacido el 05/03/92, de 25 años de edad, domiciliado en calle General Deheza 430, B° General Paz, Ciudad de Córdoba, soltero, comerciante, argentino. Denominación: CEREZUELA RODADOS S.R.L.; Domicilio-Sede Social: Alvear 468, B° Centro, Cdad. de Córdoba, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comerciales: la compra venta por menor y por mayor, fraccionamiento, distribución y/o representación en forma directa o percibiendo comisiones de cualquier naturaleza, promoción, importación y exportación de productos de bicicletería en su

totalidad abarcando repuestos, partes y accesorios, bicicletas y rodados similares, motorrodados, artículos de juguetería, ferretería, aparatos de gimnasia y estética, y artículos para el hogar. Industriales: fabricación por partes o de forma completa en la totalidad de sus componentes, principales y accesorios como así también el ensamblado de partes nacionales e importadas para la obtención del producto final terminado, consignación, venta y/o distribución en todas sus formas y aspectos de toda clase de materias primas productos, subproductos relacionados a bicicletas, monociclos, mini gym, aparatos y/o complementos para fitness y gimnasios. Inmobiliarias: mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, transformación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al Régimen de Prehorizontalidad y la Propiedad Horizontal, y la venta de tierras en fracciones, lotes, parcelas conforme a sus respectivas reglamentaciones legales, como así también mediante la intermediación y el corretaje e operaciones celebradas por terceros, todo ello con fines de lucro. Servicios: Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de futbol 5, squash, paddle, tenis y la enseñanza de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no sean prohibidos por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, penal, comercial, laboral, administrativa o judicial o cualquier otra naturaleza que se relacione directamente con el objeto social. CAPI-TAL SOCIAL: El Capital social se fija en la suma de \$150.000. Administración-Representación: Será ejercida por el socio PABLO NICOLAS CEREZUELA. Cierre del Ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. CyC. Of. 08/11/17. Fdo.: CARLE de FLORES, Mariana Alicia-PRO-SECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 128632 - \$ 1304,81 - 21/11/2017 - BOE

TIERRAS NUEVAS

MARCOS JUAREZ

CESION DE CUOTAS CAMBIO DOMICILIO SOCIAL

EDICTO "TIERRAS NUEVAS" CESION DE CUOTAS-CAMBIO DOMICILIO SOCIAL Por acto privado de fecha 27 de diciembre de 2016 la Sra. Cristina Mabel Cambareri DNI 11.956.817 cedió

al socio Juan Manuel Zaratiegui DNI 35.016.798 cincuenta cuotas sociales, representativas del 50% del capital social de Tierras Nuevas SRL, dejando de esa manera de pertenecer a la sociedad. Por el mismo acto los socios resolvieron modificar el domicilio social fijándolo en Fuerza Aérea 373 de Marcos Juárez. Por acto privado de fecha 30 de diciembre de 2016 el socio Juan Manuel Zaratiegui cedió al socio Raul Osmar Zaratiegui DNI 14.178.440 diecisiete cuotas sociales de las cincuenta cuotas que posee en Tierras Nuevas SRL. Como consecuencia de los dos actos mencionados quedaron modificadas las cláusulas: "PRIMERA: La sociedad se denominará Tierras Nuevas SRL y fija su domicilio social en Fuerza Aérea 373 de la ciudad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país".-"CUARTA Capital Social: El capital social es de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) dividido en cien (100) cuotas de pesos cien (\$100,00) cada uno que se encuentra suscripto e integrado totalmente por los socios: Sr. Raul Osmar Zaratiegui quien posee sesenta y siete (67) cuotas sociales equivalentes al: 67% del total del capital social y Sr. Juan Manuel Zaratiegui quien posee treinta y tres (33) cuotas sociales equivalentes al: 33% del total del capital social.-

1 día - N° 128637 - \$ 560,48 - 21/11/2017 - BOE

MONSEÑOR S.A.S.

Denominación social: MONSEÑOR S.A.S. Constitución de fecha 18/10/2017 Socios: 1) ROSSANA FERNANDA PERDOMO, DNI 20340099, CUIT/CUIL 27203400999, nacido el 08/11/1968, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Martin 3276, B° Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) SERGIO BERNARDO MARIONI, DNI 14839545, CUIT/CUIL 20148395455, nacido el 12/03/1962, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, manzana 18, lote 13, barrio IV Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, argentina. Denominación: MONSEÑOR S.A.S. Sede: San Martin 3318, B° Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta y distribución

de fiambres, embutidos, quesos, lácteos, pastas frescas, panificación, comestibles envasados y enlatados (productos de almacén), bebidas con y sin alcohol, golosinas, productos de limpieza y perfumería, productos de copetín, alimentos congelados, fábrica de sándwiches, productos de repostería y cotillón, pollería, carnicería y huevos, para el comercio por mayor, por menor, por su cuenta o asociada a terceros. Asimismo para cumplir con su objeto, la sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades de la Ley de Entidades Financieras. Podrá además realizar Importaciones o Exportaciones siempre que tengan relación con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción Suscripción: 1) ROSSANA FERNANDA PERDOMO, suscribe Cien (100) acciones, 2) SERGIO BERNARDO MARIONI, suscribe Cien (100) acciones, Administración: ROSSANA FERNANDA PERDOMO DNI 20340099 que revestirá el carácter de administradora Titular de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. SERGIO BERNARDO MARIONI DNI 14839545 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de ROSSANA FERNANDA PERDOMO DNI 20340099. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - N° 128745 - \$ 2609,22 - 21/11/2017 - BOE

LG TRAKER S.A.

BALLESTEROS

CONSTITUCION

Constitución de fecha 17 de Octubre de 2017 y acta rectificativa de fecha 19 de Octubre de 2017. Socios: LEONEL DE GASPERI, D.N.I. N° 30.729.380, CUIT/CUIL N° 20-30729380-3, nacido el día 27 de Noviembre de 1984, estado civil

divorciado, nacionalidad Argentino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en República Argentina 27, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba. ; y GONZALO DE GASPERI, D.N.I. N° 32.749.328, CUIT/CUIL N° 20-32749328-1, nacido el día 9 de Abril de 1987, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en República Argentina 27, de la localidad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba. Denominación: LG TRAKER S.A. Sede: calle Mercedes esquina Oreste Romagnoli s/n, localidad Ballesteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Agropecuaria/Ganadera/forestal/logística/comerciales/Transporte de carga. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por diez mil acciones de valor nominal diez pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho A diez mil votos. Suscripción: LEONEL DE GASPERI, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones. GONZALO DE GASPERI, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. LEONEL DE GASPERI, D.N.I. N° 30.729.380; GONZALO DE GASPERI, D.N.I. N° 32.749.328, en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. LEONEL DE GASPERI, D.N.I N° 30.729.380, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DE GASPERI, D.N.I N° 32.749.328. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año.-. ACTA RECTIFICATIVA DEL ARTICULO CUARTO 4 DEL ESTATUTO SOCIAL DEL ACTA CONSTITUTIVA DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2017 DE LG TRAKER SOCIEDAD ANONIMA. En la ciudad de Ballesteros Departamento Unión de la Provincia de Córdoba República Argentina Comparecen los Sres. LEONEL DE GASPERI, DNI: 30.729.380, CUIT 20-30729380-4 y el Sr. GONZALO DE GASPERI, DNI: 32.749.328, CUIT 20-32749328-1, quienes lo hacen para rectificar el ARTICULO 4: del ACTA CONSTITUTIVA de fecha 17 de Octubre de 2017, de la Sociedad LG TRAKER SOCIEDAD ANONIMA. Stiker Numero 718625040217.

Y Ratificar el Acta Constitutiva de fecha 17 de Octubre de 2017 de LG TRAKER SOCIEDAD ANONIMA. El ARTÍCULO 4 quedaría redactado de la siguiente forma :ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. INMOBILIARIO : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. FINANCIERO : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella , compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CONSTRUCCIÓN : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construc-

ción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. AGROPECUARIO : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados pre-

cedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 128675 - \$ 3766,13 - 21/11/2017 - BOE

VERONESI S.A.S

EDICTO RECTIFICATORIO - CONSTITUCION

Rectificar el edicto n°123230 de fecha 19/10/17, donde dice "Constitución 15 de Agosto de 2017" debe decir "Constitución 1 días de septiembre de 2017"; donde dice "Sede: calle Santa Rosa N° 701, de la ciudad de Córdoba..." debe decir "Sede: Sin Nombre, manzana 35, lote 2, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Córdoba..." Se cambia por completo el punto de la Administración, donde dice "La administración de la sociedad ..." debe decir "La administración estará a cargo de/del/los Sr./es MARIA ELENA TROZZI D.N.I. N° 27248321, SEBASTIAN ALBERTO VERONESI D.N.I. N° 25045197 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. KARLA VERONESI D.N.I. N° 40772098 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse" y se ratifica el resto del contenido.

1 día - N° 128716 - \$ 435,78 - 21/11/2017 - BOE

NAMUR S.A.S.

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 8 de noviembre de 2017. Socios: 1) BEATRIZ ELIZABETH MUÑOZ, D.N.I. N° 29297675, CUIT/CUIL N° 27292976750, nacido el día 27/12/1982, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Av. Gral. Paz 254, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba,

Argentina y 2) MONICA SOFIA ORTIZ, D.N.I. N° 30965897, CUIT/CUIL N° 27309658979, nacido el día 11/10/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Eva Perón 251, barrio Centro, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NAMUR S.A.S. Sede: en Calle Juan B Bustos 135, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, correspondencias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Capital: El capital es de pesos veinte mil (\$20.000) representado por veinte mil (20.000) acciones de valor nominal un peso (\$) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 1) BEATRIZ ELIZABETH MUÑOZ, suscribe la cantidad de Diez mil (10.000) acciones. 2) MONICA SOFIA ORTIZ, suscribe la cantidad de Diez mil (10.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de BEATRIZ ELIZABETH MUÑOZ, D.N.I. N° 29297675, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso MONICA SOFIA ORTIZ, D.N.I. N° 30965897, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo de BEATRIZ ELIZABETH MUÑOZ D.N.I. N° 29297675 .Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia.

1 día - N° 128738 - \$ 1461,76 - 21/11/2017 - BOE

MUMS SOLUTIONS S.R.L.

SOCIOS: Agostina FORMINI, argentina, nacida el 08/01/1996, soltera, comerciante, DNI 39.448.74, y Doris Marisa MOLINA, argentina, nacida el 23/04/1974, divorciada, de profesión Periodista, DNI 23.869.116, ambas con domicilio real en calle 9 DE Julio 560 Piso 5° Dpto A Córdoba. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 04 de octubre de 2017. DENOMINACIÓN SOCIAL: "MUMS SOLUTIONS S.R.L." DOMICILIO DE LA SOCIEDAD: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales y franquicias en cualquier lugar de la República Argentina y del extranjero. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros Fabricación, comercialización y distribución minorista y/o mayorista de indumentaria, calzado y accesorios de bebés, niños y mujer. PLAZO DE DURACIÓN: 20 años .CAPITAL SOCIAL: PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000).-GERENCIA: Agostina FORMINI GERENTE; Doris Marisa MOLINA GERENTE SUPLENTE.- DURACION EN LOS CARGOS: dos años .-FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año

1 día - N° 128766 - \$ 372,57 - 21/11/2017 - BOE

AGMAR TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL

Por acto constitutivo de fecha 13/09/2017 con firmas certificadas el 14/09/2017 los socios Sres. ROMAGNOLI GUIDO ADRIAN DNI No. 33.162.216, nacido el 14/07/1987, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Rondeau 84 piso 7mo. Dpto."A" de ésta ciudad de Córdoba, ALBORNOZ ANALIA ELIZABETH DNI No. 27.362.103, nacida 26/06/1979, argentina, casada, productora de seguros, con domicilio en calle Alianza No. 3848 de ésta ciudad de Córdoba y SOSA MELISA NOELIA DNI No. 34.442.484, nacida 15/11/1989, soltera, argentina, contadora pública, con domicilio en calle Rondeau No.84 piso 7mo. Dpto."A" de ésta ciudad de Córdoba, constituyen la sociedad AGMAR TRANSPORTE Y LOGISTICA SRL con domicilio en calle Boulevard San Juan No. 132 piso 1ro. Dpto."C"de

ésta ciudad de Córdoba. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o el extranjero la siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, nacionales o internacionales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. - b) Logística: Almacenamiento, depósito y distribución de bultos, paquetería, y mercaderías en general. c) Servicios: Prestación integral del servicio de transporte general de mercaderías, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general y d) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda prestación de servicios relacionada con las actividades expuestas.- El plazo de duración será de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público El capital social se fija en la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000,00).- La administración y representación legal y uso de la firma de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes Sres. Romagnoli Guido Adrian, Albornoz Analía Elizabeth y Sosa Melisa Noelia quienes actúan y obligan a la sociedad en forma indistinta de cualquiera de ellos.- Cierre de ejercicio el día 31 de diciembre de cada año.- Juz. de 1ª Instancia y 33ª. Nom. Civil y Comercial- Conc. y Sociedades No.6 – Expte.No. 6751117.- Of. 13/11/2017. Prosec: Silvia Veronica Soler.

1 día - N° 128783 - \$ 871,37 - 21/11/2017 - BOE

BARCAL SAS

Modo y Fecha de Constitución: Instrumento Constitutivo del 02/11/2017. 1.- Datos del Socio: Patricia Fernanda Barazzutti, DNI 22.464.986, CUIT 27-22464986-5, mayor de edad, fecha de nacimiento 28/12/1970, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en calle Caseros 954 Piso 1° Of. D ciudad de Córdoba provincia de Córdoba; 2.-CUIT de la sociedad: N°30-71580671-8; 3.-Organismo de Inscripción: Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. 4.- Denominación y Tipo societario: "BARCAL SAS" 5.- Sede Social: Caseros 954 Piso 1° Of. D, ciudad de Córdoba provincia de Córdoba. 6.- Objeto Social: El previsto en el art. 4 del Instrumento Constitutivo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de Servicios de mensajería, cadetería y "delivery" (reparto a domicilio), dicha prestación comprende las siguientes acciones que tipifican la actividad: Admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los

domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves y en un ámbito urbano acotado a realizarse a través de los siguientes medios de locomoción: motocicleta, triciclo, cuatriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de DOS (2) ruedas e incluso en forma pedestre ejecutado por el agente y/o dependiente. 7.- Duración: 50 años. 8.- Capital: \$20.000.-, 9.- Suscripción, Integración y titularidad: representado por acciones escriturales de \$ 10 v/n c/u, 100% suscriptas y el 25% integradas por la Sra. Patricia Fernanda Barazzutti titular de 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B y con derecho a un voto por acción; 10.- Administración y representación legal unipersonal. Administradora titular: Patricia Fernanda Barazzutti con domicilio especial en la sede social; administrador suplente: Flavia Lorena Barazzutti, con domicilio especial en la sede social; todos los cargos por plazo indeterminado. 11.- se prescinde del órgano de fiscalización. 12.- Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 128784 - \$ 877,39 - 21/11/2017 - BOE

EL ENCINAR S.A.

HERNANDO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

EL ENCINAR S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria del 09/12/15 se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos del siguiente modo: Presidente: FEDERICO RODOLFO PARSI, DNI 22.444.253, Cuit 20-22444253-0 ; y Director Suplente: ADRIAN CESAR PARSI, DNI 21.126.950, Cuit 20-21126950-3, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, de Octubre de 2017.

1 día - N° 128817 - \$ 181,22 - 21/11/2017 - BOE

CANTERAS TEGLI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CANTERAS TEGLI S.A. comunica que por Asamblea Ordinaria del 02/05/17 se designaron a las nuevas autoridades distribuyendo los cargos del siguiente modo: Presidente: FRANCISCO MIGUEL TEGLI, argentino, casado, DNI 22.561.093, Cuit 20-22561093-3, con domicilio en Campillo N° 64, de la Ciudad de Córdoba, comerciante, nacido el 27/12/71; Vicepresidente ALEJANDRO MARTIN TEGLI, DNI 24.703.567,

Cuit 20-24703567-3 argentino, casado, con domicilio en Campillo N°64 de la Ciudad de Córdoba, comerciante, nacido el 11/11/75, Y DIRECTORES SUPLENTE: FRANCISCO TEGLI: DNI 6.500.089, Cuit 20-06500089-0, argentino, casado, con domicilio en Campillo N° 64, de la ciudad de Córdoba, comerciante, nacido el 10/03/1937 y MARIA CANDIDA GARCIA, DNI 0995968, Cuit 27-00995968-3, argentina, casada, con domicilio en Campillo N° 64 de la ciudad de Córdoba, comerciante, nacida el 26/11/1941 quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio especial en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, de Octubre de 2017.

1 día - N° 128836 - \$ 426,32 - 21/11/2017 - BOE

CRESYL SAS

COLONIA CAROYA

CRESYL SAS Constitución de fecha 17 de agosto de 2017. Socios: 1) Pedro Luis Lóndero, D.N.I. N°16.992.948, CUIT N° 20-16992948-4, nacido el día 02/04/1965, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Ruta A 74 Km 24 1/2, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) Fabiana Beatriz Conci, D.N.I. N°20.508.376, CUIT N° 27-20508376-1, nacida el día 18/09/1969, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en Ruta A 74 Km 24 1/2, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) Sofía Anahí Lóndero, D.N.I. N° 35.635.442, CUIT N° 27-35635442-2, nacida el día 05/03/1991, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión contadora pública, con domicilio real en Guillermo Roggio Norte 360, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 4) Víctor Alejandro Serafini, D.N.I. N° 35.564.611, CUIT N° 20-35564611-5, nacido el día 08/03/1991, estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Maestra Olga Prosdócimo N°3407 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 5) Lorenzo Fabián Lóndero, D.N.I. N° 37.631.330, CUIL N° 20-37631330-2, nacido el día 28/04/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en Guillermo Roggio Norte 360, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación:

"CreSyL S.A.S." Sede: calle Guillermo Roggio Norte, Barrio Centro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de hacienda y productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios de plantas industriales propias, de terceros en el país o en el extranjero, referidos a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faenas de semovientes incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra - Venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de producto que se relacione con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el

presente estatuto. Capital: El capital es de pesos sesenta mil (\$60.000,00), representado por seiscientos (600) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PEDRO LUIS LONDERO, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$20.000) 2) FABIANA BEATRIZ CONCI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000) 3) SOFIA ANAHI LONDERO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000) 4) VICTOR ALEJANDRO SERAFINI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000) 5) LORENZO FABIAN LONDERO, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Fabiana Beatriz Conci, D.N.I. N° 20.508.376; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Lorenzo Fabián Lóndero, D.N.I. N° 37.631.330, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Conci Fabiana Beatriz, D.N.I. N° 20.508.376. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra 31/03 de cada año.

1 día - N° 128914 - \$ 2481,29 - 21/11/2017 - BOE

EXPOCONSULT S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

En el aviso N° 114843 de fecha 25/08/2017, se transcribió erróneamente los datos de DNI y MP del Síndico Titular, siendo los datos correctos Síndico Titular EL Cr. Ricardo Nazareno Meloni, DNI 6.599.238, MP 10.03150.0.-

1 día - N° 129107 - \$ 224,66 - 21/11/2017 - BOE

EL BUEN PAN S.R.L.

Por acta N° 2 del 21/04/2017 la Sra. MARTA RAQUEL ARCE cede 50 cuotas sociales a María José Bosque Bonanate, D.N.I. N° 33.893.943, argentina, comerciante, casada, 28 años, con domicilio en O'Higgins N° 2713, Barrio Cabaña del Pilar, Córdoba, y 30 cuotas sociales, a Carolina Eugenia Bosque Bonanate, D.N.I. N° 29.609.819, argentina, casada, 34 años, comerciante, con domicilio en Avda. O'Higgins N° 2713

de Barrio Cabaña del Pilar, Córdoba y se designó gerentes a María José Bosque Bonanate y a Carolina Eugenia Bosque Bonanate que actúan en forma individual e indistinta. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación.

1 día - N° 128849 - \$ 209,60 - 21/11/2017 - BOE

BOLSACO SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de Octubre de 2017, se designaron por el término estatutario de dos ejercicios las siguientes personas: como Director Titular con el cargo de presidente al Sr. Martín Matías Cipolatti, DNI 28.268.919, con domicilio especial en Córdoba fijando domicilio especial en calle Carlos Becu 2880 Barrio Iponá CP 5016. Como Director Titular con el cargo de vice presidente al Sr. Andrés Máximo Budimir DNI N° 11.193.575 con Domicilio especial en calle Bv. Los Andes 1573 Córdoba. Como director suplente al Sr Francisco José Marraro DNI N° 7.982.179 con domicilio especial en calle Montevideo 281. 6° piso departamento C -Córdoba- Se decidió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 128743 - \$ 262,49 - 21/11/2017 - BOE

DAS IMPORT S.A.S.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 03.11.2017. Socios: 1) MAXIMILIANO NAHUEL LANGE D.N.I. 33.998.822, CUIT 20-339988227, nacido el 15.07.1989, soltero, argentino, masculino, comerciante, domicilio en calle Rios Jacinto 380, barrio Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, de la Pcia. De Córdoba. Denominación: DAS IMPORT S.A.S. Sede: calle 9 De Julio 183 piso 3, dpto. E, barrio centro de la ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución a nivel minorista y mayorista y venta al público en locales propios o de terceros de :1) Artículos de bazar; de juguetería, regalaría, artículos de librería; electrónica, artículos de comunicación y artículos e insumos de informática; bebidas con y sin alcohol, alimentos, golosinas, snaks, insumos, accesorios y equipamiento para bares y restaurantes; tarjetas telefónicas, chips, saldo virtual y en general productos del ramo de quiosco y drugstores. 2) Accesorios y repuestos para

el automotor, artículos de ferretería y demás productos y artículos del ramo minishops y estaciones de servicio. 3) Realización de impresiones, copias y fotocopias, duplicación y plastificado de documentos y cualquier otra forma de sistema de copiado. Compra, venta, locación o leasing de todo tipo de equipos y maquinarias para la extracción de copias y fotocopias, insumos gráficos, insumos de impresiones y de rotulación, tintas, papeles de impresión y maquinarias para empresas gráficas. 4) Artículos deportivos, prendas de vestir y accesorios deportivos, césped sintético. 5) Artículos e insumos de limpieza e higiene. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: 40 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital: \$20.000 representado por 200 acciones de valor nominal \$100 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con der. a 1 voto. Suscripción: MAXIMILIANO NAHUEL LANGE, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$20.000) Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los dos años desde la firma del instrumento de constitución. Administración: a cargo de una administración individual o colegiada, cuyos integrantes durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Designación de autoridades: 1) Administrador titular: MAXIMILIANO NAHUEL LANGE D.N.I. 33.998.822; 2) Administrador Suplente: SEBASTIAN MOYANO ESCALERA D.N.I. 23.459.678. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de MAXIMILIANO NAHUEL LANGE D.N.I. 33.998.822. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.

1 día - N° 128920 - \$ 1354,69 - 21/11/2017 - BOE

TRANOY S.A.

TRANSITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 03 de fecha 17/02/2015 se resolvió por unanimidad la elección de autoridades por tres ejercicios, con mandato a partir del 01/11/2014 hasta el 31/10/2017: Director Titular Presidente, Sr. Noya

Juan Manuel, DNI 24.739.884; y como Director Suplente al Sr. Noya Bernardo Antonio, D.N.I. 21.821.939, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Roque Sáenz Peña N° 83 de la localidad de Tránsito, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 126954 - \$ 175,63 - 21/11/2017 - BOE

ROJO JERONIMO C MEDAGLIA

En autos "ROJO, Jerónimo c/ MEDAGLIA, Gustavo Néstor y otro - SOCIETARIO CONTENCIOSO - DISOLUCION DE SOCIEDAD – Expte N° 4086308 que tramita por ante el Juzgado de 1 Instancia y 33 Nominación Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N° 6 de la Ciudad de Córdoba se dicto Sentencia N° 34 de fecha 27/02/2009 que resolvió "SENTENCIA NUMERO TREINTA Y CUATRO: Córdoba, veintisiete de febrero de dos mil nueve...Y VISTO:...Y CONSIDERANDO:...V) Así las cosas y exteriorizada como fue la voluntad de disolver la sociedad de hecho, ello por la parte actora a través de su escrito de demanda (art. 94 inc. 1 L.S) en tanto la carta documento del Sr. Medaglia, librada con fecha 06.05.04, invocaba causal inexistente de disolución, modificada luego al contestar la demanda, como ya se dijera (art. 100 Ley 19550), corresponde declarar que la referida sociedad de hecho se encuentra en estado de disolución a partir del 13.08.04, debiendo procederse a la liquidación (art. 97 L.S.) y cumplimentarse las normas pertinentes (arts. 98 y sgtes, y 102 y concordantes L.S)...SE RESUELVE: I) Admitir la demanda instaurada y, en consecuencia, declarar la existencia de la sociedad de hecho conformada a partir de 2001 por los Sres. Jerónimo Rojo y Gustavo Nestor Medaglia, cuyo objeto era la explotación del Bar-Pub o Bar-Café, sito en subsuelo del Restaurante Villa Agur. II) Tener por exteriorizada la voluntad de disolver al Ente, y por tanto, al mismo en estado de disolución a partir del 13.08.04. III) Ordenar se proceda a la liquidación de dicha Sociedad de conformidad a lo dispuesto en el Considerando respectivo.... Fdo. Delia Carta de Cara – Juez" y mediante decreto de fecha 29/09/2016 se dispuso: "... Atento lo solicitado y las constancias de autos, ejecútese la Sentencia N° 34 del 27.02.2009 (fs. 2162/2178), confirmada por la Alzada mediante Sentencia N° 9 del 16.02.2012 (fs. 2272/2279). En su mérito, atento lo dispuesto por el Considerando V), in fine, del primer resolutorio citado y lo dispuesto por los arts. 98 y sgtes. y 102 y c.c. de la L.G.S., dispónese: (i) previa publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial, la inscripción en el Registro Público de la disolución de

la sociedad de hecho conformada por los Sres. Jerónimo Rojo y Gustavo Néstor Medaglia, cuyo objeto era la explotación del Bar-Pub o Bar-Café, sito en el subsuelo del Restaurant Villa Agur, a partir del 13/08/2004...Notifíquese. Fdo. Dra. Marcela Susana Antinucci – Juez – Dr. Hugo Horacio Beltramone – Secretario.-

1 día - N° 127548 - \$ 1005,96 - 21/11/2017 - BOE

TRANSFORMACIÓN TRANSPORTE CARBAJALES S.R.L. A TRANSPORTE CARBAJALES S.A.

ARROYITO

Acta de transformación N° 16 de fecha 30/10/2015, conforme lo establecido por el artículo 77 LGS. Socios: 1) CARBAJALES MANUEL ORLANDO, argentino, casado, de profesión transportista-comerciante, D.N.I. 11.777.512 y CUIT 20-11777512-8, nacido el 01/10/1955, con domicilio en calle Bartolomé Mitre número 851 de la localidad de Santiago Temple, Departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) CAMILATTI ELADIO CESAR, argentino, soltero, de profesión transportista-comerciante, D.N.I. 25.169.909 y C.U.I.T. 20-25169909-8, nacido el 27 de febrero de 1976, con domicilio en calle Sarmiento N° 284 de la localidad de Santiago Temple, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRANSPORTE CARBAJALES S.A. Sede: En Camino Público La Tordilla Kilómetro 1 ½, de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del acta de transformación. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Tareas y/o servicios de transporte de carga, fletes y transporte de mercadería y/o productos en general, materias primas, insumos, cereales, etc. Los servicios, transporte y/o fletes podrán ser realizados y/o prestados en todo el territorio de la República Argentina, países limítrofes y/o integrantes del MERCOSUR, como así a naciones extranjeras, pudiendo utilizar para la concreción de sus fines, vehículos propios, arrendados y/o contratados que sean necesarios e imprescindibles para la realización de su objeto. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capa-

cidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital: El capital es de pesos cinco millones setecientos sesenta y cinco mil (\$ 5.765.000,00) representado por cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta acciones (57.650) acciones de pesos cien (\$ 100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188° de la ley 19.550. Suscripción: 1) CARBAJALES MANUEL ORLANDO, suscribe la cantidad de cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta (57.640) acciones de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos cinco millones setecientos sesenta y cuatro mil (\$ 5.764.000,00). 2) CAMILATTI ELADIO CESAR, suscribe la cantidad de diez (10) acciones de pesos cien (\$100) cada una, por la suma total de pesos mil (\$1.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres directores titulares, según lo determine la Asamblea Ordinaria, designados por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en menor, igual o mayor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar la vacante que se produjeran en el orden de su elección. El directorio sesionará con más de la mitad de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de Autoridades: 1) Presidente: CARBAJALES MANUEL ORLANDO, D.N.I. 11.777.512; 2) Director Suplente: CAMILATTI ELADIO CESAR, D.N.I. 25.169.909. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio, y en su caso de quien lo sustituya por ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 128278 - \$ 1779,10 - 21/11/2017 - BOE

SILMAG S.A.

LAS HIGUERAS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/11/2017, se designó: Presidente: Sr. Marco Diego Magrini, D.N.I. N° 20.172.855; Vicepresidente: Sr. Carlos Andrés Magrini, D.N.I. N°

16.653.952; Director Titular: Sra. Yanina Andrea Magrini, D.N.I. N° 22.588.736; Director Suplente: Sra. Ilse Mabel Spadari, L.C. N° 1.913.712, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios
1 día - N° 128595 - \$ 115 - 21/11/2017 - BOE

TRES AM S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: ESCUDERO Dardo Marcelo, DNI 26.814.253, argentino, casado, 39 años, comerciante, con domicilio en Espora 1752 - PA, barrio Los Naranjos, Córdoba, Pcia. de Córdoba; y ARAUJO Natalia Soledad, DNI 26.480.996, argentina, soltera, 39 años, comerciante, con domicilio en Luis Pasteur 1838, barrio Ameghino Norte, Córdoba, Pcia. de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: CONTRATO SOCIAL de fecha 18/10/2017 y Acta N° 0001 de fecha 02/11/2017. DENOMINACION: TRES AM S.R.L. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba. SEDE: San Cayetano 3729, barrio Ameghino Sur. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Transportes: La prestación de servicios de transporte en general, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Transportes terrestres, aéreo, marítimo de carga, nacional e internacional, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, combustibles, correspondencia, muebles y semovientes, granos, semillas, materias primas y elaboradas, alimenticias con o sin cadena de frío, equipajes, recolección y/o transporte de residuos sólidos y líquidos, urbanos e industriales, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, operaciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. Servicios de logística y distribución, mensajería, correo, encomiendas. Transporte de pasajeros. Servicios de transporte de línea, urbano, interurbano, nacional, internacional. Servicio de ambulancia con o sin médico, traslado de profesionales de la salud, de personas enfermas, discapacitadas, convalecientes y/o accidentadas con o sin asistencia médica durante el traslado, de cualquier tipo de complejidad, traslado de órganos humanos destinados a trasplantes de acuerdo la legislación vigente y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, y demás actividades conexas. Servicios de taxi aéreo o terrestre, autos de lujo, ómnibus, minibuses, traslados em-

presariales, estudiantiles. b) Asistencia Médica: Servicios relacionados con la atención médica de pacientes. Cuidado de pacientes en domicilio, nosocomios, o cualquier otra locación. Servicios de internación domiciliaria programada y no programada, servicios de largos y cortos tratamientos de pacientes. Asistencia geriátrica, asistencia en hogares de día, y demás servicios relacionados con la salud y/o medicina pública o privada, paga o prepaga. Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social, asistencia, preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas, pre-pagas, empresas y particulares, de carácter públicos, privados o mixtos. Implementación de servicios complementarios, tales como radiología, fisioterapia, kinesiología, psicología, psiquiatría, odontología, servicio de laboratorio de análisis clínicos y/o cualquier prestación médica que pudiese practicar a domicilio. Venta, alquiler y comercialización de cualquier equipamiento médico, ortopédico, terapéutico y/o cualquier insumo relacionado con la salud. Conforme la ley vigente el asesoramiento o la asistencia médico profesional será brindado por profesionales matriculados si correspondiere. c) Turismo: Servicios de viajes y turismo mayorista y minorista, en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización eventos, viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Para la realización de sus fines la sociedad podrá: comprar, vender, crear, adquirir, administrar, representar, distribuir, ceder y gravar: inmuebles, muebles, empresas, fondos de comercio, participaciones societarias, bonos, títulos públicos y/o privados, semovientes, marcas, patentes, valores, divisas y cualquier instrumento de cambio o con valor comercial; podrá exportar, importar y comercializar cualquier producto afín al objeto social; podrá celebrar contratos de cualquier tipo con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; podrá gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los

negocios sociales; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y/o mixtos y/o con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; Celebrar contratos de representación legal, comercial, financiera, publicitaria, de administración con empresas, organizaciones y/o particulares ya sean nacionales o del exterior; podrá adquirir franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas, organizaciones y/o personas representadas. Podrá financiarse con fondos propios y/o mediante el aporte de inversión de capitales externos o de sociedades constituidas o a constituirse. Efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social tanto a nivel nacional como internacional. En general realizar todo acto o contrato que tenga relación directa con el objeto social y no este prohibido en el mismo. DURACION: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. CAPITAL: \$ 60.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ARAUJO Natalia Soledad D.N.I. N° 26.480.996, por el plazo de duración de la sociedad. Le queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños al objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio. Juzg. Civil y Comercial, 29° Nominación.

1 día - N° 128683 - \$ 2714,35 - 21/11/2017 - BOE

PUNTAPIE S.A.

CAMBIO DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio de fecha del 20/10/2017 se resolvió lo siguiente: a) trasladar el domicilio de la sede social a calle General Santiago Liniers 606, barrio Cofico, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, de la República Argentina.

1 día - N° 128217 - \$ 241,88 - 21/11/2017 - BOE

BENJOB AU S.R.L.

Por contrato de cesión de fecha 04/08/2016, el socio Laura Soledad Lopez, D.N.I. 32.080.741, cede y transfiere 600 cuotas sociales de BENJOB AU S.R.L., CUIT 30-71206990-9, con domicilio legal y cede social en Bv. Arturo Illia N° 191 de la ciudad de Córdoba, de las cuales 500 cuotas son a favor del Sr. Dario Raul Ramazotti, D.N.I. 24.575.260, soltero, argentino, comerciante, nacido el 27/09/1975, domiciliado en Urbanización Fincas del Sur, Mza. 7 lote 9, de la ciudad de Córdoba, y 100 cuotas son a favor del Sr. Abel Matias Altamirano, D.N.I. 33.598.898, soltero,

argentino, comerciante, nacido el 18/03/1988, domiciliado en calle Stephenson N° 5747 B° Los Eucaliptos, de la ciudad de Cordoba. JUZG. 1A INS C.C.52A-CON SOC 8° SEC. Cordoba. Exp- te. 6556339. Oficina 14/11/2017

1 día - N° 128710 - \$ 269,80 - 21/11/2017 - BOE

EL PRADO S.A.

CESIÓN DE USO DE PUESTOS

"EL PRADO S.A." CUIT 30-70960141-1; en calidad de concesionario, cedió en forma única y exclusiva, el uso de la concesión del Puesto N° 406 Nave 4 del Mercado de Abasto Córdoba de la ciudad de Córdoba, "FRUTAS B-W S.R.L." CUIT 30-71474602-9 con domicilio en Ruta Nacional 19 km 7 ½ Puesto 203 Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, mediante Expte. de Tramite Administrativo en Dirección de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Cordoba, conforme a Ordenanza Municipal 8246 - mod. 9155- de Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza 8246 mod. 9155 Córdoba. Oposiciones: Diez (10) días hábiles en Duarte Quiros 75l Dpto 2 centro, ciudad de Córdoba. Recepción: 09.00 hs a 14.00 hs. En días hábiles Responsable: Dr. Walter G. Ferrero.

5 días - N° 129054 - \$ 3660 - 27/11/2017 - BOE

EXPANSION SAS

EDICTO RECTIFICATIVO

Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.

1 día - N° 129139 - \$ 173 - 21/11/2017 - BOE

E.M.E. S.R.L.

SAN FRANCISCO

San Francisco, Córdoba, por Acta de fecha 30-10-2017, en la sede social de Bv. 9 de Julio n° 2735, la socia gerente, Raquel Rosanna MOGETTA, argentina, D.N.I. 16.840.675, nacida el 09-06-1964, C.U.I.T. 23-16840675-4, casada en 1° nupcias con Gabriel Oscar Bustos, Comerciante, domiciliada en Av. Caseros n° 679, San Francisco, Córdoba, pone de manifiesto que en virtud del fallecimiento de su padre, el socio Ernesto Francisco Mogetta, se le han adjudicado las 2.000 cuotas sociales de \$100.- c/u, o sea, \$200.000.-, representativas del 40% del capital social que éste poseía en la firma, todo confor-

me Auto n° 156 del 06-06-2016, Auto n° 276 del 27-09-2017 y Auto n° 291 del 06-10-2017, dictados por el Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación CCyF, Sec. n° 5 a cargo de la Dra. Nora Carignano de la ciudad de San Francisco, Córdoba, en las actuaciones caratuladas "Mogetta Ernesto Francisco -Declaratoria de Herederos-" (2703204). Frente a tal situación, la socia gerente, Raquel Rosanna MOGETTA, pasa a ser suscriptora del 100% del capital social, lo cual, y revelando que es su voluntad que la sociedad siga operando, decide ceder a favor de su hija, María Virginia BUSTOS, argentina, D.N.I. 38.418.409, nacida el 22-05-1995, C.U.I.T. 27-38418409-5, soltera, Estudiante, domiciliada en Av. Caseros n° 679, San Francisco, Córdoba, 500 cuotas sociales de \$100.- c/u, o sea, \$50.000.-, representativas del 10% del capital social. María Virginia BUSTOS, considerando la voluntad de su madre, acepta la cesión de cuotas sociales a su favor. En consecuencia se modifica la cláusula QUINTA del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: el Capital Social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$500.000.-) dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, que las socias suscriben en este acto de acuerdo al siguiente detalle: a) La socia, Sra. Raquel Rosanna MOGETTA, cuatro mil quinientas (4500) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, o sea, la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (\$450.000.-) representativas del noventa por ciento (90%) del capital social; b) La socia, Sra. María Virginia BUSTOS, quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, o sea, pesos cincuenta mil (\$50.000.-), representativas del diez por ciento (10%) del capital social." Las socias ratifican el total de las cláusulas del contrato social celebrado con fecha 01-12-2013 que no fueron rectificadas en forma expresa por la presente Acta. Juzg. 1° Inst. C.C.F. 1° Nom. Sec. N° 2 Dra. Claudia Silvina Giletta. San Francisco, 14 de noviembre 2017.-

1 día - N° 128805 - \$ 1073,90 - 21/11/2017 - BOE

IPSA SRL

VILLA GIARDINO

ACTA MODIFICATORIA DE CONTRATO SOCIAL

En la Localidad de Villa Giardino, a los 10 días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, se reúnen los socios MARIA EUGENIA STEEMAN argentina, casada, de cuarenta y un años de edad, con domicilio en calle Boulevard La Ca-

ñada N° 469 de la Localidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba, de profesión Arquitecta DNI N° 24.770.824 y JAVIER FABIAN AQUINO, argentino, casado, de cuarenta años de edad, con el mismo domicilio antes nombrado, de profesión Ingeniero, ambos, únicos socios de IPSA SRL, resuelven modificar las siguientes cláusulas del contrato social que los une: PRIMERA: CAPITAL SOCIAL – SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: En cumplimiento de la Cláusula CUARTA del CONTRATO SOCIAL; los socios resuelven de común acuerdo, realizar un aporte aumentando el capital social, en la suma de Pesos trescientos mil (\$ 300.000) dividido en tres mil (3000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran en este acto en las siguientes proporciones: La señora María Eugenia Steeman, un mil quinientas cuotas (1500), por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000) y el Señor Javier Fabián Aquino, un mil quinientas cuotas (1500) por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000). Que, junto al capital suscripto inicialmente en el contrato social, de Pesos Cuarenta mil (\$40.000), hacen una totalidad de capital social suscripto e integrado de Pesos Trescientos Cuarenta mil (\$340.000). La totalidad del capital social se encuentra integrado mediante dinero en efectivo. SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: En cumplimiento de la Cláusula NOVENA del CONTRATO SOCIAL; los socios resuelven que la administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de un socio gerente designado por los socios. El socio actuará como gerente de la misma en forma personal, pudiendo delegar en cualquiera de los restantes socios la actividad respectiva. Éste actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula TERCERA del CONTRATO SOCIAL. A fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente por un período de cinco ejercicios económicos, pudiendo ser reelecto consecutiva e indefinidamente sin limitaciones y teniendo todas las más amplias facultades para desempeñar su función, sin que se le pueda oponer falta o inexistencia alguna. Acordando los socios designar para ello a Javier Fabián Aquino, quien acepta en los términos y condiciones previstos en los arts. 58 y 59 de la Ley 19.550 y bajo fe de juramento manifiesta en carácter de declaración jurada no encontrarse comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el art. 264 de la Ley de Sociedades N° 19.550, ni de ninguna otra clase ni forma.

Terminando de esta manera, las modificaciones societarias ut supra mencionadas y sin tener nada más para acordar, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y se cierra el acta a los 10 días del mes de Junio del 2017.-

1 día - N° 129235 - \$ 2555,92 - 21/11/2017 - BOE

**CORRALON MANSILLA S.R.L.
LOGISTICA Y DISTRIBUCION**

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: MANSILLA ADRIAN CEFERINO, argentino, DNI N°17.583.527, de profesión comerciante, de 51 años de edad, nacido el día 19 de diciembre del año 1965, con domicilio en Bv. 12 de octubre sin número de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. María Rosa Maitinez D.N.I. N°21.619.596 y el Señor MANSILLA DANILO DEL VALLE, argentino, DNI N°18.325.123, de profesión comerciante, de 50 años de edad, nacido el día 22 de julio del año 1967, con domicilio en la Bv. 12 de octubre sin número de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Roxana María Negro D.N.I. N°20.541.296. Denominación: CORRALON MANSILLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – LOGISTICA Y DISTRIBUCION. Domicilio legal y administrativo: calle Colón N°23 de la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:

diez (10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otras empresas que se dediquen al rubro de esta, ya sea como mandataria, comisionista o cualquier otra forma de representación las siguientes ACTIVIDADES: 1) Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin las instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de vivienda individuales, colectivas por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para la calefacción, refrigeración, vidrios, aberturas, pinturas y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industriales o no, máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de construcción, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con las mismas. Exportación e Importación, comisiones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. 2) transporte de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, empaque y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de toda opera-

ción afin; realizar el transporte de productos por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Pudiendo realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo, que se considere ventajoso para la Sociedad. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Contrato. Capital social: es de Pesos: CIENTO MIL (\$100.000,00), dividido en Mil cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00), valor nominal cada una.- El mismo ha sido suscripto por los socios en este acto en la siguiente proporción: el Señor ADRIAN CEFERINO MANSILLA la cantidad de Quinientas (500) Cuotas Sociales, representativas de un capital social de pesos: Cincuenta mil (\$50.000,00); y el Señor DANILO DEL VALLE MANSILLA la cantidad de Quinientas (500) Cuotas Sociales, representativas de un capital social de pesos: Cincuenta Mil (\$50.000,00). Dicho capital se integra en efectivo en su totalidad y en este acto en un veinticinco (25%) por ciento, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social de la Sociedad, estará a cargo de los socios gerentes, que por este se instituye en la persona de los socios Adrián Ceferino Mansilla y Danilo Del Valle Mansilla. Ejercicio Social: Finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Oficina, 15 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Angeli Silvana – prosecretaria. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique – Juez. - Juzgado de 1ra. Inst. y 2da Nom. Civ., Com. y Flia. de San Francisco.- SEC. N° 3.

1 día - N° 128797 - \$ 1835,43 - 21/11/2017 - BOE